



Comunidad
de Madrid

CONSEJERIA DE PRESIDENCIA, JUSTICIA
Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

EXCMO. SR.

Adjunto traslado a V.E. CONTESTACIÓN a la PREGUNTA ESCRITA formulada por el Diputado/a del Grupo Parlamentario Más Madrid, Sr./Sra. Eduardo Gutiérrez Benito que se relaciona a continuación:

- PE 3971/24 R 11488 , Iniciativa de Origen: PCOC 3183/24 R 11488

Madrid, a la fecha de la firma
El Director General



La autenticidad de este documento se puede comprobar en www.madrid.org/cove
mediante el siguiente código seguro de verificación: 1276880064135513843443

Firmado digitalmente por: SERGIO CASTRO GALAN - ****6737**
Fecha: 2024.08.08 12:19

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID



**Comunidad
de Madrid**

A los efectos del art. 198 del Reglamento de la Asamblea de Madrid, se traslada respuesta del Gobierno respecto del asunto de referencia:

PREGUNTA DE RESPUESTA ESCRITA

PE 3971/24 R 11488 , Iniciativa de Origen: PCOC 3183/24 R 11488

DIPUTADO/A: Eduardo Gutiérrez Benito (Grupo Parlamentario Más Madrid) ,

ASUNTO: Criterios empleados en la selección del contratista de la licitación con número de expediente A/SER-013703/2023 (321M-008-23) cuyo objeto de contrato es Seguridad y vigilancia de diferentes inmuebles de la Consejería de Educación, Ciencia y Universidades de la Comunidad de Madrid

RESPUESTA:

Se remite a la contestación ofrecida a la PE 2905/24.

Madrid, 6 de agosto de 2024

EXCMO. SR. PRESIDENTE DE LA ASAMBLEA DE MADRID